

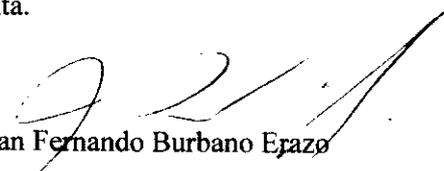
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA “COBEINS CIA. LTDA.”, CELEBRADA EL DIA VIERNES 4 DE  
ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día viernes 4 de abril del 2014, a las quince horas, en la oficina No 501 del edificio Gómez ubicado en la calle Carlos Ibarra N12-11 y Santa Prisca de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de COBEINS CIA. LTDA., con la presencia de los señores JUAN FERNANDO BURBANO ERAZO, titular de 49.980 participaciones de un dólar cada una, e igual número de votos, con un capital suscrito y pagado de cuarenta y nueve mil novecientos ochenta dólares americanos; y GEOVANNY HERIBERTO VALLE TORRES, titular de 10 participaciones de un dólar cada una, e igual número de votos, con un capital suscrito y pagado de diez dólares americanos. No concurre el socio EDUARDO VINICIO BASTIDAS, que es titular de diez participaciones de un dólar cada una y un capital suscrito y pagado de diez dólares americanos. Los socios concurrentes, han asistido a la presente Junta General Ordinaria, atendiendo a la Convocatoria realizada el 21 de marzo del 2014, cuyo texto en lo pertinente dice: “Conforme al Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales, me permito convocar a Usted, a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía “COBEINS CIA. LTDA.”, a llevarse a efecto el día viernes 4 de abril del 2014, a las 15h00, en la oficina No 501 del Edificio Gómez ubicado en la calle Carlos Ibarra N12-11 y Santa Prisca de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:- 1) Conocimiento y Aprobación de los Informes de Administradores; 2) Conocimiento y decisión sobre las cuentas y los balances del Ejercicio Económico 2013.- Los balances, estados financieros con sus anexos y demás documentos a conocerse durante la Junta General, están a disposición de los señores Socios en la oficina de la compañía.- Por su gentil atención, le anticipo mi agradecimiento.- Atentamente.- Geovanny Heriberto Valle Torres.- PRESIDENTE”.- Se instala la Junta bajo la presidencia del señor Geovanny Heriberto Valle Torres, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario el señor Juan Fernando Burbano Erazo en su calidad de Gerente General.- Encontrándose presente la mayoría de socios y contando con el quórum legal para la realización de la Junta, se instala la misma el día y hora señalados en la Convocatoria.- El señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria, y dispone que se agregue al expediente la lista de asistentes y la documentación pertinente.- Al no existir ninguna objeción sobre los puntos del Orden del día, inmediatamente se entra a tratar los mismos.- Sobre el primer punto, el señor Presidente dispone la lectura de los informes que se han presentado por el ejercicio económico 2013; explicando que conforme lo señala el informe del señor Gerente General no se ha podido alcanzar la metas propuestas, teniendo un resultado negativo en este año, debido a la reducción de las ventas, y a pesar del esfuerzo por mantener los costos del personal, y la reducción de gastos en un 66%. No obstante, se debe señalar que la Compañía cuenta con un patrimonio positivo, con los riesgos que la actividad genera. Se ha cancelado en el SRI, el valor del anticipo del año 2013 por \$ 923,24 valor que se estima en realidad como un gasto, en atención a que es irrecuperable, pese a tener pérdida. Sin embargo, no hemos de quedar inactivos en el nuevo año, porque tenemos previsto realizar una intensa actividad para mejorar las condiciones de la Compañía.- El señor Juan Fernando Burbano Erazo, ratifica los datos y cifras que se desprenden de los balances, estados

financieros y más documentos anexos que son de conocimiento de los socios, así como lo situación real de la compañía, y comparte el optimismo que demuestra el señor Presidente.- Una vez que se han dado las explicaciones y se han analizado los documentos que les han sido proporcionados, los socios presentes que representan la mayoría del capital y socios, aprueban los informes en su totalidad.- En relación al Segundo Punto, el señor Juan Fernando Burbano Erazo dice que este punto del Orden del Día tiene relación con el anterior que fue conocido y aprobado; pues en la documentación no se hace sino ratificar lo que en verdad está ocurriendo con la compañía; por eso los socios dejan constancia de que el asunto no es cuestión de la administración, y de ello están perfectamente claros. Por tanto, los socios deciden y resuelven aprobar las cuentas y balances del ejercicio económico del año 2013.- Evacuados los Puntos del Orden del Día, el señor Presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se reinstala la sesión, da lectura de la misma, y se la aprueba, dejando constancia de que no ha existido oposición a la Junta ni sus Resoluciones.- Siendo las diez y seis horas con veinte minutos se da por terminada la Junta.

  
Geovanny Heriberto Valle Torres

PRESIDENTE

  
Juan Fernando Burbano Erazo

SECRETARIO